

THOMSON REUTERS PROVIEW

¡ENHORABUENA!

USTED ACABA DE ADQUIRIR UNA OBRA QUE **YA INCLUYE LA VERSIÓN ELECTRÓNICA.**

DESCÁRGUELA AHORA Y APROVÉCHESE DE TODAS LAS FUNCIONALIDADES



Acceso interactivo a los mejores libros jurídicos desde iPad, Android, Mac, Windows y desde el navegador de internet



THOMSON REUTERS

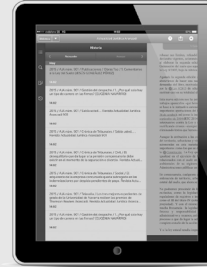
FUNCIONALIDADES DE UN LIBRO ELECTRÓNICO EN **PROVIEW**



SELECCIONE Y DESTAQUE TEXTOS
Haga anotaciones y escoja los colores para organizar sus notas y subrayados



USE EL TESAURO PARA ENCONTRAR INFORMACIÓN
Al comenzar a escribir un término, aparecerán las distintas coincidencias del índice del Tesauro relacionadas con el término buscado



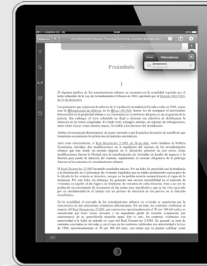
HISTÓRICO DE NAVEGACIÓN
Vuelva a las páginas por las que ya ha navegado



ORDENAR
Ordene su biblioteca por: Título (orden alfabético), Tipo (libros y revistas), Editorial, Jurisdicción o área del derecho, libros leídos recientemente o los títulos propios



CONFIGURACIÓN Y PREFERENCIAS
Escoja la apariencia de sus libros y revistas en ProView cambiando la fuente del texto, el tamaño de los caracteres, el espaciado entre líneas o la relación de colores



MARCADORES DE PÁGINA
Cree un marcador de página en el libro tocando en el icono de Marcador de página situado en el extremo superior derecho de la página



BÚSQUEDA EN LA BIBLIOTECA
Busque en todos sus libros y obtenga resultados con los libros y revistas donde los términos fueron encontrados y las veces que aparecen en cada obra



IMPORTACIÓN DE ANOTACIONES A UNA NUEVA EDICIÓN
Transfiera todas sus anotaciones y marcadores de manera automática a través de esta funcionalidad



SUMARIO NAVEGABLE
Sumario con accesos directos al contenido



THOMSON REUTERS

INFORMACIÓN IMPORTANTE: Si ha recibido previamente un correo electrónico con el asunto **“Proview – Confirmación de Acceso”**, para acceder a Thomson Reuters Proview™ deberá seguir los pasos que en él se detallan.

Estimado cliente,

Para acceder a la versión electrónica de este libro, por favor, acceda a <http://onepass.aranzadi.es>

Tras acceder a la página citada, introduzca su dirección de correo electrónico (*) y el código que encontrará en el interior de la cubierta del libro. A continuación pulse enviar.

Si se ha registrado anteriormente en **“One Pass” (**)**, en la siguiente pantalla se le pedirá que introduzca la contraseña que usa para acceder a la aplicación **Thomson Reuters ProView™**. Finalmente, le aparecerá un mensaje de confirmación y recibirá un correo electrónico confirmando la disponibilidad de la obra en su biblioteca.

OnePass

THOMSON REUTERS

PROCESO DE ALTA DE LIBROS ELECTRÓNICOS

Esta página le permitirá dar de alta a través de Thomson Reuters ProView los libros electrónicos adquiridos en librerías y otros puntos de venta.

El proceso requiere del alta en OnePass y para ello deben ser facilitados algunos datos a modo de registro. Es posible que ya esté dado de alta, en ese caso utilice el mismo correo electrónico para que procedamos a la comprobación e introduzca el código de acceso llamado "Código" que le ha sido facilitado en el libro.

E-mail:

Código:

ENVIAR BORRAR

THOMSON REUTERS ProView es la aplicación del grupo Thomson Reuters España para la consulta de libros electrónicos.

La nueva herramienta permite a los usuarios mantener en un mismo espacio virtual su biblioteca profesional ofreciéndole además múltiples ventajas:

- Rápidas búsquedas por el contenido.
- Comodidad de navegación a través de sumarios interactivos.
- Acceso a la biblioteca desde cualquier ordenador o tablet.
- Copiar y pegar textos directamente sobre documentos.
- Saltos a las bases de datos de Thomson Reuters a través de relaciones documentales.
- Actualización de las ediciones vigentes en colecciones como Códigos o Practicum.

© 2014 Thomson Reuters Aranzadi
Soporte Técnico: (+34) 902 454 947

THOMSON REUTERS

Si es la primera vez que se registra en **“One Pass” (**)**, deberá cumplimentar los datos que aparecen en la siguiente imagen para completar el registro y poder acceder a su libro electrónico.

- Los campos **“Nombre de usuario”** y **“Contraseña”** son los datos que utilizará para acceder a las obras que tiene disponibles en **Thomson Reuters ProView™** una vez descargada la aplicación, explicado al final de esta hoja.

OnePass

THOMSON REUTERS

DATOS PERSONALES Y DE REGISTRO

N.I.F.:

Cliente:

Nombre:

Apellidos:

País:

Dirección:

Código Postal:

Provincia:

Localidad:

E-mail:

Teléfono:

CREACIÓN DE CLAVES DE ACCESO

Nombre de usuario:

Contraseña:

Confirmar contraseña:

Pregunta seguridad:

Respuesta:

He leído y acepto la política de privacidad de datos

ENVIAR BORRAR

THOMSON REUTERS ProView es la aplicación del grupo Thomson Reuters España para la consulta de libros electrónicos.

Ahora todas las obras de Thomson Reuters España se publican en formato DGO.

Una combinación perfecta entre las ventajas que ofrece el papel de siempre y el formato electrónico a través de la aplicación Thomson Reuters ProView.

- Aranzadi
- Civitas
- Lex Nova

Grandes marcas grandes ventajas.

© 2014 Thomson Reuters Aranzadi
Soporte Técnico: (+34) 902 454 947

THOMSON REUTERS

Cómo acceder a **Thomson Reuters ProView™**:

- **iPad:** Acceda a AppStore y busque la aplicación **“ProView”** y descárguela en su dispositivo.
- **Android:** acceda a Google Play y busque la aplicación **“ProView”** y descárguela en su dispositivo.
- **Navegador:** acceda a www.proview.thomsonreuters.com
- **Aplicación para ordenador:** acceda a <http://thomsonreuters.com/site/proview/download-proview> y en la parte inferior dispondrá de los enlaces necesarios para descargarse la aplicación de escritorio para ordenadores Windows y Mac.

(*) Si ya se ha registrado en **Proview™** o cualquier otro producto de Thomson Reuters (a través de One Pass), deberá introducir el mismo correo electrónico que utilizó la primera vez.

(**) **One Pass:** Sistema de clave común para acceder a Thomson Reuters Proview™ o cualquier otro producto de Thomson Reuters.



TRATADO DEL MENOR
LA PROTECCIÓN JURÍDICA A LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

Consejo de Redacción

JAVIER MOSCOSO DEL PRADO MUÑOZ

Presidente

Fiscal

LUIS MARÍA CAZORLA PRIETO

Vicepresidente

Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Abogado

Académico de Número de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

ALBERTO BERCOVITZ RODRÍGUEZ-CANO

Catedrático de Derecho Mercantil. Abogado

FAUSTINO CORDÓN MORENO

Catedrático de Derecho Procesal. Abogado

FRANCESC DE PAULA CAMINAL BADÍA

Abogado

ANTONIO FERNÁNDEZ DE BUJÁN Y FERNÁNDEZ

Catedrático de Derecho Romano

Académico de Número de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

EUGENIO GAY MONTALVO

Abogado. Ex-Magistrado del Tribunal Constitucional

JACOBO LÓPEZ BARJA DE QUIROGA

Magistrado del Tribunal Supremo

JUAN MARTÍN QUERALT

Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Abogado

LUIS MARTÍN REBOLLO

Catedrático de Derecho Administrativo

JULIO MUERZA ESPARZA

Catedrático de Derecho Procesal

GONZALO QUINTERO OLIVARES

Catedrático de Derecho Penal

ENRIQUE RUBIO TORRANO

Catedrático de Derecho Civil

ANTONIO V. SEMPERE NAVARRO

Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Magistrado del Tribunal Supremo

EUGENIO SIMÓN ACOSTA

Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Abogado

CLARA MARTÍNEZ GARCÍA
COORDINADORA

TRATADO DEL MENOR
LA PROTECCIÓN JURÍDICA A LA INFANCIA
Y LA ADOLESCENCIA

MARÍA ISABEL ÁLVAREZ VÉLEZ	ISABEL LÁZARO GONZÁLEZ
ARÁNZAZU BARTOLOMÉ TUTOR	MARÍA JOSÉ LÓPEZ ÁLVAREZ
IGNACIO CAMPOY CERVERA	CLARA MARTÍNEZ GARCÍA
DOLORES CARRILLO MÁRQUEZ	CONCEPCIÓN MOLINA BLÁZQUEZ
MIGUEL CILLERO BRUÑOL	FEDERICO DE MONTALVO JÄÄSKELÄINEN
IRENE CLARO QUINTÁNS	CATALINA PERAZZO ARAGONESES
MARÍA REYES CORRIPIO GIL-DELGADO	JOSÉ LUIS REY PÉREZ
ROSA MARÍA DE COUTO GÁLVEZ	JOSÉ MARÍA RUIZ DE HUIDOBRO DE CARLOS
SARA DÍEZ RIAZA	BLANCA SÁENZ DE SANTAMARÍA
MARTA GISBERT POMATA	GÓMEZ-MAMPASO
BLANCA GÓMEZ BENGOCHEA	ALBERTO SERRANO MOLINA

THOMSON REUTERS
ARANZADI

Primera edición, 2016



THOMSON REUTERS PROVIEW™ eBOOKS

Incluye versión en digital

El editor no se hace responsable de las opiniones recogidas, comentarios y manifestaciones vertidas por los autores. La presente obra recoge exclusivamente la opinión de su autor como manifestación de su derecho de libertad de expresión.

La Editorial se opone expresamente a que cualquiera de las páginas de esta obra o partes de ella sean utilizadas para la realización de resúmenes de prensa.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 45).

Por tanto, este libro no podrá ser reproducido total o parcialmente, ni transmitirse por procedimientos electrónicos, mecánicos, magnéticos o por sistemas de almacenamiento y recuperación informáticos o cualquier otro medio, quedando prohibidos su préstamo, alquiler o cualquier otra forma de cesión de uso del ejemplar, sin el permiso previo, por escrito, del titular o titulares del copyright.

Thomson Reuters y el logotipo de Thomson Reuters son marcas de Thomson Reuters

Aranzadi es una marca de Thomson Reuters (Legal) Limited

© 2016 [Thomson Reuters (Legal) Limited / Clara Martínez García (Coord.) y otros]

© Portada: Thomson Reuters (Legal) Limited

Editorial Aranzadi, SA

Camino de Galar, 15

31190 Cizur Menor (Navarra)

ISBN: 978-84-9098-378-2

DL NA 1380-2016

Printed in Spain. Impreso en España

Fotocomposición: Editorial Aranzadi, SA

impresión: Rodona industria Gráfica, SL

Polígono Agustinos, Calle A, Nave D-11

31013 – Pamplona

Sumario

ABREVIATURAS	31
NOTA A LA PRIMERA EDICIÓN.....	37
PRÓLOGO	
LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES SON SUJETOS DE DERECHO	39
CAPÍTULO I	
LA PERSONA MENOR DE EDAD. APROXIMACIÓN HISTÓRICA Y CONCEPTUAL	45
1. EN BUSCA DEL CONCEPTO DE «MENOR DE EDAD» EN LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA (SIGLOS XIX-XX)	45
<i>Blanca Sáenz de Santamaría Gómez-Mampaso</i>	
1.1. Introducción	45
1.2. Perspectiva civil: la capacidad de obrar en clave histórica	47
1.3. Perspectiva política: la gestación de un ciudadano	49
1.4. Perspectiva penal: del niño delincuente al menor infractor	54
1.5. Perspectiva laboral: los pequeños obreros	63
2. EL CONCEPTO DE MENOR	71
<i>José María Ruiz de Huidobro de Carlos</i>	
2.1. Planteamiento. Concepto formal de menor. Fundamento	71
2.2. La menor edad como estado civil	76
2.2.1. <i>Concepto y significado actual del estado civil</i>	76
2.2.2. <i>Régimen jurídico aplicable a la menor edad como estado civil</i> ...	80
2.2.3. <i>Contenido material de la menor edad como estado civil</i>	81
2.3. Rasgos básicos de la menor edad	81

CAPÍTULO II

LA CONVENCIÓN INTERNACIONAL SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO: INTRODUCCIÓN A SU ORIGEN, ESTRUCTURA Y CONTENIDO NORMATIVO	85
--	----

Miguel CILLERO BRUÑOL

1. LA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO COMO CULMINACIÓN DE UN PROCESO DE RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS.....	85
2. LA CONVENCIÓN SOBRE DERECHOS DEL NIÑO: ESTRUCTURA Y CONTENIDO	92
2.1. La Convención: expresión de un consenso mínimo de amplio reconocimiento internacional	93
2.2. Contenido de la Convención	94
2.2.1. <i>Preámbulo de la CDN</i>	97
2.2.2. <i>Las cláusulas generales o principios estructurantes: igualdad, interés superior, autonomía y protección efectiva del desarrollo ..</i>	100
a. Igualdad y no discriminación (artículo 2 CDN)	105
b. Interés superior del niño (artículo 3.1 CDN)	108
c. Autonomía y libertades del niño, derecho a ser oído e interés superior	116
d. La protección efectiva del desarrollo	120

CAPÍTULO III

EL SISTEMA NORMATIVO ESPAÑOL SOBRE PROTECCIÓN DE MENORES	123
---	-----

M^a Isabel ÁLVAREZ VÉLEZ

1. LOS DERECHOS DE LOS MENORES EN LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA DE 1978	123
2. LA LEY ORGÁNICA 1/1996, DE 15 DE ENERO, DE PROTECCIÓN JURÍDICA DEL MENOR Y DE MODIFICACIÓN PARCIAL DEL CÓDIGO CIVIL Y DE ENJUICIAMIENTO CIVIL.....	130
2.1. El catálogo de derechos fundamentales reconocidos en la ley orgánica de protección jurídica del menor	130

2.2. Principios rectores de la normativa aplicable al menor: el interés superior del menor en la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero (LOPJM), con referencia a las modificaciones en la Ley Orgánica 8/2015	135
3. LA DISTRIBUCIÓN COMPETENCIAL ENTRE EL ESTADO Y LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE MENORES	139
4. LEGISLACIÓN AUTONÓMICA SOBRE PROTECCIÓN DE MENORES	148
 CAPÍTULO IV	
LA CAPACIDAD DE OBRAR Y LA RESPONSABILIDAD DE LOS MENORES	157
1. PLANTEAMIENTO	157
<i>José María RUIZ DE HUIDOBRO DE CARLOS</i>	
2. LA CAPACIDAD DE OBRAR DE LOS MENORES.....	158
2.1. Concepto técnico-jurídico de capacidad de obrar	158
2.2. La capacidad de obrar del menor, en general	162
2.3. La capacidad de obrar del menor, en particular	176
2.3.1. <i>Indicación sistemática</i>	176
2.3.2. <i>Actos relativos al estado civil</i>	177
2.3.3. <i>Actos relativos a la propia persona del menor</i>	178
2.3.4. <i>Actos patrimoniales</i>	180
2.3.5. <i>Actos del menor para su protección</i>	183
2.3.6. <i>Actos que, en todo caso, están vedados al menor</i>	183
3. LA RESPONSABILIDAD CIVIL DE LOS MENORES	184
<i>José María RUIZ DE HUIDOBRO DE CARLOS y María REYES CORRIPIO GIL-DELGADO</i>	
3.1. Responsabilidad civil contractual	185
3.2. Responsabilidad civil extracontractual	186
3.2.1. <i>La responsabilidad del menor y sus protectores legales en el código civil</i>	188
3.2.2. <i>La responsabilidad del menor y sus protectores legales en la LORPM</i>	193

	<u>Página</u>
3.2.3. <i>La responsabilidad del menor y sus protectores legales en el derecho administrativo sancionador</i>	196
4. EL MENOR EMANCIPADO	197
<i>José María RUIZ DE HUIDOBRO DE CARLOS</i>	
4.1. Ideas preliminares	197
4.2. La capacidad de obrar del menor emancipado	199
5. LAS PROHIBICIONES DE CONSUMO	200
<i>María REYES CORRIPIO GIL-DELGADO</i>	
5.1. Introducción: panorama general	200
5.2. Prohibiciones de consumo de sustancias nocivas y adictivas: planteamiento general	201
5.2.1. <i>Las drogas en sentido estricto</i>	204
5.2.2. <i>El tabaco</i>	205
5.2.3. <i>Prohibiciones ligadas al consumo de bebidas alcohólicas</i>	206
5.2.4. <i>Otras sustancias adictivas de venta libre</i>	209
5.3. Prohibiciones relacionadas con el consumo de servicios	211
5.3.1. <i>Prohibiciones relacionadas con los juegos de envite o azar</i>	211
5.3.2. <i>Prohibiciones de acceso a locales o espectáculos que afecten a la integridad moral del menor</i>	212
5.3.3. <i>El acceso de los menores a los permisos y licencias de conducir</i> ..	215
5.4. Conclusiones	216
 CAPÍTULO V	
LOS MENORES EN SU ENTORNO FAMILIAR	219
1. LA FAMILIA EN EL CONTEXTO CONSTITUCIONAL ESPAÑOL ...	220
<i>M^a Isabel ÁLVAREZ VÉLEZ</i>	
2. LA FILIACIÓN	230
<i>Blanca GÓMEZ BENGOCHEA</i>	
2.1. Concepto y contenidos	230
2.2. Determinación de la filiación	230
2.2.1. <i>Determinación de la filiación matrimonial</i>	230
2.2.2. <i>Determinación de la filiación no matrimonial</i>	233
a. <i>Forma de realizar el reconocimiento</i>	235

	<i>Página</i>
b. Cuestiones en torno a la determinación de la maternidad. El parto anónimo	237
2.3. Investigación de la filiación: acciones	239
2.3.1. <i>Cuestiones comunes</i>	242
a. El principio de prueba	242
b. Medios de prueba	243
2.3.2. <i>Las acciones de reclamación</i>	246
a. Casos de filiación matrimonial	247
b. Casos de filiación no matrimonial.....	248
2.3.3. <i>Las acciones de impugnación</i>	248
a. La acción impugnatoria matrimonial	248
i. Impugnación de la paternidad del marido.....	248
ii. Impugnación de la maternidad	250
b. La acción impugnatoria no matrimonial.....	250
d. Las acciones mixtas de reclamación e impugnación	251
2.4. Filiación derivada de la aplicación de técnicas de reproducción asistida.....	252
3. LAS INSTITUCIONES CIVILES DE PROTECCIÓN: PATRIA POTESTAD, TUTELA, CURATELA Y GUARDA DE HECHO	254
<i>Rosa María de COUTO GÁLVEZ</i>	
3.1. El ejercicio de la patria potestad y protección del menor	254
3.2. Instituciones tutelares.....	260
3.2.1. <i>El cargo de tutela para la protección de los menores, y como institución de guarda más frecuente</i>	260
a. Caracteres generales de las instituciones tutelares ...	260
b. Caracteres generales de la tutela	261
c. Sujetos que legalmente son preferentes para ser tutores.....	262
d. Causas de inhabilidad, remoción y excusa para no desempeñar las funciones asignadas al cargo tutelar	265
e. Extinción de la tutela.....	266
3.2.2. <i>El curador y la minoría de edad</i>	267
a. La curatela como sistema de guarda del patrimonio de menor	267
b. Presupuestos que configuran la curatela.....	269

	<i>Página</i>
i. Como la tutela, el cumplimiento del cargo es obligatorio.....	269
ii. El curador desempeña funciones de asistencia y no de representación.	269
c. Régimen jurídico aplicable a la curatela.....	270
d. Idoneidad del sujeto para ser curador	271
i. Normas aplicables para la designación del curador.....	271
ii. Normas sobre inhabilidad, excusa y remoción de los curadores.....	272
iii. Derechos del curador. Remuneración e indemnización	274
e. Anulabilidad de los actos realizados sin curador.....	276
3.2.3. <i>Especial configuración del guardador de hecho en la protección del menor</i>	277
a. Especial análisis jurídico del guardador de hecho de un menor	277
b. Sujetos que intervienen en la guarda de hecho.....	280
i. Sujeto que actúa como guardador de hecho....	280
ii. Sujeto tutelado o guardado: el menor con guarda de hecho	280
c. Caracteres que configuran la guarda de hecho	280
d. Normas especiales aplicables a la guarda de hecho..	281
i. Ámbito de actuación del guardador de hecho.	281
ii. Reforma del Código Civil sobre de la guarda de hecho del menor por la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia	283

CAPÍTULO VI

LOS MENORES EN SITUACIONES DE CRISIS FAMILIARES

1. LA PROTECCIÓN DE LOS HIJOS MENORES DE EDAD CUANDO CESA LA CONVIVENCIA CON SUS PROGENITORES COMO CONSECUENCIA DE UNA RUPTURA DE PAREJA	288
--	-----

Alberto SERRANO MOLINA

	<i>Página</i>
2. LA ADOPCIÓN DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN INTERÉS DE LOS HIJOS MENORES DE EDAD	290
2.1. Los progenitores, casados o no, pretenden alcanzar por sí solos un acuerdo sobre los asuntos que conciernen a sus hijos menores de edad y no quieren, si lo logran, formalizarlos legalmente.....	292
2.2. Los progenitores, casados o no, pretenden alcanzar un acuerdo sobre los asuntos que conciernen a sus hijos menores de edad y sí quieren, si lo logran, formalizarlos legalmente	292
2.2.1. <i>El notario.....</i>	293
2.2.2. <i>La autoridad judicial</i>	297
a. Las medidas de protección para los hijos menores de edad y los procesos extramatrimoniales	298
b. Las medidas de protección para los hijos menores de edad y los procesos matrimoniales.....	298
i. Medidas que se pueden solicitar antes de la interposición de la demanda.....	300
ii. Medidas durante la tramitación del procedimiento	301
iii. Medidas definitivas.....	306
2.2.3. <i>El mediador familiar.....</i>	307
3. LAS CONCRETAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN PARA LOS HIJOS MENORES DE EDAD	314
3.1. Medidas relativas a las relaciones paterno-filiales: la patria potestad y la guarda y custodia.....	314
3.2. Medidas relativas al derecho de visita	325
3.3. Medidas relativas a la pensión de alimentos a favor de los hijos menores de edad	329
3.4. Medidas relativas a la vivienda familiar.....	335
4. COMPETENCIA JUDICIAL INTERNACIONAL DE LOS TRIBUNALES ESPAÑOLES Y EFICACIA EXTRATERRITORIAL DE LAS DECISIONES JUDICIALES DE TRIBUNALES EXTRANJEROS EN LAS CRISIS FAMILIARES. ESPECIAL REFERENCIA A LA SUS-TRACCIÓN INTERNACIONAL DE LOS MENORES.....	345
<i>Isabel LÁZARO GONZÁLEZ</i>	
4.1. Competencia judicial internacional de los tribunales españoles en materia de responsabilidad parental (custodia de menores y derecho de visita)	345

	<i>Página</i>
4.1.1. <i>El Reglamento 2201/2003 relativo a la competencia, el reconocimiento y la ejecución de resoluciones judiciales en materia matrimonial y de responsabilidad parental (Bruselas II bis).....</i>	345
4.1.2. <i>El Convenio de La Haya de 19 de octubre de 1996 relativo a la competencia, la ley aplicable, el reconocimiento, la ejecución y la cooperación en materia de responsabilidad parental y de medidas de protección de los niños.....</i>	348
4.1.3. <i>La Ley Orgánica del Poder Judicial.....</i>	350
4.2. Eficacia de las decisiones judiciales extranjeras sobre responsabilidad parental	350
4.2.1. <i>El Reglamento 2201/2003 relativo a la competencia, el reconocimiento y la ejecución de resoluciones judiciales en materia matrimonial y de responsabilidad parental (Bruselas II bis).....</i>	350
4.2.2. <i>El Convenio de La Haya de 19 de octubre de 1996 relativo a la competencia, la ley aplicable, el reconocimiento, la ejecución y la cooperación en materia de responsabilidad parental y de medidas de protección de los niños.....</i>	352
4.2.3. <i>La Ley de Enjuiciamiento Civil de 1881.....</i>	353
4.3. Eficacia de las medidas de protección en materia civil. Violencia de género y el Reglamento (UE) 606/2013 sobre reconocimiento mutuo de medidas de protección en materia civil	354
4.4. Sustracción internacional de menores	358
4.4.1. <i>Medidas preventivas contra la sustracción internacional de los menores.....</i>	359
4.4.2. <i>Sanción penal de la sustracción internacional de menores.....</i>	359
4.4.3. <i>Instrumentos internacionales y comunitarios para luchar contra la sustracción internacional de menores.....</i>	360
4.4.4. <i>El Convenio de La Haya de 1980 sobre los aspectos civiles de la sustracción internacional de los menores.....</i>	362
4.4.5. <i>El Convenio europeo relativo al reconocimiento y ejecución de decisiones en materia de custodia de menores.....</i>	367
4.4.6. <i>El Convenio de La Haya de 19 de octubre de 1996 relativo a la competencia, la ley aplicable, el reconocimiento, la ejecución y la cooperación en materia de responsabilidad parental y de medidas de protección de los niños.....</i>	368
4.4.7. <i>Otros convenios internacionales.....</i>	368
4.4.8. <i>El Reglamento 2201/2003 relativo a la competencia, el reconocimiento y la ejecución de resoluciones judiciales en materia matrimonial y de responsabilidad parental (Bruselas II bis).....</i>	370

	<i>Página</i>
4.5. Actuaciones en caso de sustracción de un menor en caso de convenio internacional o de disposiciones de la unión europea	372
4.6. Y a falta de convenio, ¿qué hacer?	377
CAPÍTULO VII	
EL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE MENORES EN ESPAÑA	379
1. CONSIDERACIONES GENERALES ACERCA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE MENORES EN ESPAÑA	380
<i>Clara MARTÍNEZ GARCÍA</i>	
1.1. El deber del Estado de proporcionar asistencia a los niños	380
1.2. De la asistencia social a la protección de los niños y adolescentes como títulos competenciales	382
1.3. El carácter mixto de la normativa propia del sistema de protección de menores	384
1.4. Los principios rectores de la actuación administrativa de protección de la infancia y la adolescencia	386
2. ACTUACIONES DE PREVENCIÓN. LA SITUACIÓN DE RIESGO, EN PARTICULAR	389
2.1. Prevención general de las situaciones de desprotección social de los menores	389
2.2. La situación de riesgo, en particular	391
2.3. Guarda administrativa o voluntaria	396
2.3.1. Concepto y características de la guarda administrativa	396
2.3.2. La asunción y ejercicio de la guarda por la entidad pública	399
3. SITUACIÓN DE DESAMPARO Y TUTELA ADMINISTRATIVA	400
3.1. Concepto de desamparo	400
3.2. La actuación protectora en situación de desamparo. La tutela administrativa o <i>ex lege</i>	403
3.3. Alcance y efectos de la tutela administrativa	407
3.4. Cese de la tutela administrativa	409
4. EL ACOGIMIENTO COMO MEDIDA DE EJERCICIO DE LA GUARDA DE MENORES	410
4.1. El acogimiento familiar	411
4.1.1. El acogimiento familiar, características y tipología	411

	<i>Página</i>
4.1.2. Constitución y formalización del acogimiento familiar.....	414
4.1.3. El estatuto del acogedor familiar	417
4.1.4. Derechos de los menores en acogimiento familiar.....	419
4.1.5. Cese del acogimiento familiar.....	421
4.2. El acogimiento residencial.....	422
4.2.1. Concepto y características de la medida de acogimiento residencial.....	422
4.2.2. Los centros de protección de menores.....	423
4.2.3. Los centros de protección específicos de menores con problemas de conducta.....	426
a. Ingreso en centros de protección específicos para menores con problemas de conducta.....	428
b. Las medidas de seguridad	429
i. Medidas de contención	430
ii. Aislamiento del menor	430
iii. Registros personales y materiales.....	431
c. Restricción o suspensión de otros derechos y libertades fundamentales de los menores con problemas de conducta.....	431
d. Régimen de visitas, permisos de salida y régimen de comunicaciones del menor.....	431
e. Administración de medicamentos.....	432
f. Régimen disciplinario.....	432
g. Supervisión y control de los centros y de las medidas de protección	433
5. LA PREPARACIÓN PARA LA VIDA INDEPENDIENTE	434
6. LA ADOPCIÓN.....	435
<i>Blanca GÓMEZ BENGOCHEA</i>	
6.1. Concepto.....	435
6.2. Diferencias con otras formas de protección.....	436
6.3. Requisitos para la adopción	437
6.3.1. Capacidad para adoptar.....	437
6.3.2. Requisitos de adoptabilidad.....	438
6.3.3. Lugares a los que se puede dirigir el ofrecimiento	439
6.4. Clases de adopción	440

	<i>Página</i>
6.4.1. <i>Adopción simple y adopción plena</i>	440
6.4.2. <i>Adopción abierta y adopción cerrada</i>	441
6.4.3. <i>Adopción nacional y adopción internacional</i>	442
6.5. Cifras y evolución	443
6.5.1. <i>El boom de la adopción internacional en España</i>	444
6.5.2. <i>Los países de origen de los niños</i>	448
6.5.3. <i>El descenso de la última década</i>	449
6.6. El procedimiento en adopción nacional	450
<i>a. Información</i>	450
<i>b. Formación</i>	451
<i>c. Presentación del ofrecimiento</i>	451
<i>d. Valoración psicosocial</i>	451
<i>e. Declaración de la idoneidad</i>	452
<i>f. Asignación</i>	452
<i>g. Guarda con fines de adopción</i>	453
<i>h. Constitución e inscripción de la adopción</i>	453
6.7. El procedimiento en adopción internacional	455
<i>a. Información y formación</i>	455
<i>b. Elección del país y valoración psico-social</i>	455
<i>c. De la idoneidad a la adopción en adopción internacional</i>	456
i. <i>La tramitación</i>	456
ii. <i>La preasignación</i>	457
iii. <i>La constitución y el reconocimiento de la adopción</i>	459
iv. <i>Adopciones simples, tutelas y kafalas</i>	461

CAPÍTULO VIII

LOS MENORES Y LA LEGISLACIÓN PENAL: EL MENOR VÍCTIMA Y EL MENOR INFRACTOR..... 463

Concepción MOLINA BLÁZQUEZ

1. EL MENOR VÍCTIMA DEL DELITO: PROTECCIÓN DEL MENOR EN EL ÁMBITO PENAL.....	464
1.1. La protección del menor en el Libro I del Código Penal	465
1.1.1. <i>Las penas previstas para la protección del menor</i>	465
a. <i>Las penas relacionadas con la patria potestad y guarda y custodia del menor</i>	465

	<u>Página</u>
b. Las penas que suponen el alejamiento de menores.	466
1.1.2. <i>La adecuación de ciertas prescripciones penales a la mejor protección del menor</i>	467
a. La intervención del Ministerio Fiscal en los delitos que requieren denuncia.....	467
b. La intervención del Ministerio Fiscal en el perdón otorgado por el menor.....	468
c. La prescripción de los delitos que protegen bienes personalísimos del menor.....	468
d. La obligación de comunicación al Ministerio Fiscal.	468
e. Nuevo requisito para el acceso a las profesiones, oficios o actividades relacionadas con menores. El registro central de delincuentes sexuales.....	469
1.2. La edad como factor de agravación de la pena en la parte especial del Código Penal	469
1.3. Delitos que protegen al <i>nasciturus</i>	471
1.4. Protección del menor frente a los malos tratos	471
1.5. Delitos contra la libertad e indemnidad sexual del menor	480
1.5.1. <i>El bien jurídico protegido y la mayoría de edad de consentimiento sexual</i>	481
1.5.2. <i>La protección de la libertad e indemnidad sexual del menor</i>	484
a. Agresiones y abusos a mayores de 16 y menores de 18.	485
b. Abusos y agresiones a menores de 16 años.....	487
c. El <i>child grooming</i>	489
d. Disposiciones comunes a los delitos de agresión y abuso sexual del menor.....	491
1.6. Protección del menor contra la explotación económica	491
1.6.1. <i>Prostitución del menor</i>	492
1.6.2. <i>Explotación pornográfica del menor</i>	495
1.6.3. <i>Normas comunes a los delitos de prostitución de menores y pornografía infantil</i>	500
1.6.4. <i>Mendicidad</i>	501
1.7. Delitos contra las relaciones familiares	503
1.7.1. <i>Protección penal de la filiación del menor</i>	504
a. Protección de la identidad del menor	504
i. Suposición de parto.	505

	<i>Página</i>
ii. Ocultación o entrega de un hijo para alterar o modificar su filiación	506
iii. Sustitución de un niño por otro	508
iv. Disposición común a los delitos que protegen la identidad del menor	509
b. Protección de la filiación adoptiva	510
c. El tipo agravado para los facultativos y funcionarios públicos.....	512
1.7.2. <i>Protección penal de la guarda material sobre el menor</i>	512
a. Detención ilegal de menores; especial referencia al robo de niños	514
b. No presentación del menor	516
c. Inducción al abandono del domicilio.....	521
d. Entrega indebida del menor a un tercero.....	523
1.7.3. <i>Los delitos contra la seguridad personal del menor: el abandono de familia y el abandono del menor</i>	527
a. El abandono de familia	527
b. El abandono de menores	530
1.8. Aspectos penales en las crisis familiares	533
1.8.1. <i>Sanción penal del impago de prestaciones económicas</i>	533
1.8.2. <i>Protección penal del derecho del menor a mantener relaciones personales con ambos progenitores en los casos de crisis familiar</i>	538
1.8.3. <i>Sustracción parental</i>	542
2. EL MENOR INFRACTOR: LA LEY DE RESPONSABILIDAD PENAL DE LOS MENORES	548
2.1. Naturaleza jurídica de la ley de responsabilidad penal de los menores	549
2.2. Ámbito de aplicación	550
2.3. Las medidas para menores	551
2.3.1. <i>Clases de medidas</i>	551
2.3.2. <i>Reglas de aplicación</i>	553
a. Régimen ordinario	554
b. Régimen extraordinario.....	554
2.3.3. <i>Modificación de la medida impuesta</i>	556
2.4. Pluralidad de infracciones	556
2.5. Mayoría de edad del menor sujeto a medida	556

	<i>Página</i>
2.6. Ejecución de las medidas.....	557
CAPÍTULO IX	
ASPECTOS PROCESALES EN LA PROTECCIÓN DE MENORES	559
1. INTRODUCCIÓN	560
<i>Marta GISBERT POMATA</i>	
2. EL DERECHO DEL MENOR A SER OÍDO EN EL PROCESO	561
<i>Sara DÍEZ RIAZA</i>	
2.1. Marco legal.....	564
2.2. Los menores de edad en el proceso civil	569
2.2.1. <i>Como parte del proceso civil.....</i>	569
2.2.2. <i>Los menores como testigos en los procesos civiles.....</i>	572
2.2.3. <i>La audiencia a los menores en los procesos matrimoniales</i>	572
2.3. Los menores de edad en el proceso penal.....	577
2.3.1. <i>Como detenido.....</i>	577
2.3.2. <i>Como parte acusadora.....</i>	581
2.3.3. <i>Como encausado.....</i>	581
2.3.4. <i>Como testigo de las causas criminales.....</i>	583
3. PROCESOS RELATIVOS A MENORES O DE ESPECIAL INCI- DENCIA EN SU PROTECCIÓN.....	585
3.1. Procesos civiles contenciosos.....	585
<i>Marta GISBERT POMATA</i>	
3.1.1. <i>Separación y divorcio.....</i>	585
a. <i>Requisitos comunes a los procesos de separación y divorcio contencioso y de mutuo acuerdo</i>	586
i. <i>Subjetivos</i>	586
ii. <i>Objetivos</i>	589
iii. <i>De la actividad</i>	589
b. <i>El procedimiento de separación y divorcio conten- cioso.....</i>	589
i. <i>Medidas provisionales previas a la demanda ...</i>	589
ii. <i>Inicio del procedimiento. Demanda y medidas provisionales</i>	593
iii. <i>Vista y medidas definitivas.....</i>	596

	<i>Página</i>
iii. Sentencia y recursos.....	600
iv. Ejecución.....	600
v. Modificación de las medidas definitivas.....	601
c. El procedimiento de separación y divorcio solicitados de mutuo acuerdo o por uno de los cónyuges con el consentimiento del otro.....	603
3.1.2. <i>El proceso de alimentos</i>	605
a. Requisitos.....	607
i. Sujetos.....	607
ii. Objeto.....	609
iii. Actividad.....	609
b. Procedimiento.....	609
i. La demanda y, en su caso, citación para la vista.....	609
ii. Conductas del demandado previas a la celebración de la vista.....	611
iii. El acto de la vista.....	611
iv. Sentencia.....	612
v. Ejecución.....	612
3.1.3. <i>Procesos sobre filiación, paternidad y maternidad</i>	613
3.1.4. <i>Procedimiento para sustanciar la oposición a las resoluciones administrativas en materia de protección de menores</i>	614
a. Requisitos y características.....	616
i. Carácter preferente.....	616
ii. Competencia.....	616
iii. Intervención del Ministerio Fiscal.....	618
iv. Legitimación y postulación.....	619
v. No procede la reclamación previa.....	621
b. Procedimiento.....	621
i. Solicitud.....	621
ii. Reclamación del expediente.....	621
iii. Emplazamiento para presentación de demanda.....	621
iv. Contestación a la demanda.....	622
v. Celebración de vista.....	622
vi. Resolución.....	624

	<i>Página</i>
vii. Acumulación de procesos.....	624
vii. Cosa juzgada material	625
viii. Recurribilidad y ejecución provisional.....	625
3.1.5. <i>Procedimiento para determinar la necesidad de asentimiento en la adopción.....</i>	627
a. Competencia y legitimación	627
b. Procedimiento.....	627
3.1.6. <i>Procedimiento para la autorización judicial para el ingreso de menores con problemas de conducta en centros de protección específicos.....</i>	628
a. Requisitos.....	630
i. Competencia.....	630
ii. Legitimación.....	630
b. Procedimiento.....	630
i. Ordinario	630
ii. Extraordinario	632
3.1.7. <i>Procedimiento para la autorización judicial de entrada en domicilios y restantes lugares para la ejecución forzosa de las medidas de protección de menores</i>	632
a. Competencia	633
b. Legitimación.....	634
c. Procedimiento.....	634
i. Solicitud	634
ii. Traslado al titular u ocupante para alegaciones	635
iii. Resolución sin traslado al titular u ocupante por razones de urgencia	635
iv. Resolución	635
v. Recursos	636
3.2. Procesos penales: el menor infractor.....	636
<i>Sara Díez RIAZA</i>	
3.2.1. <i>Antecedentes legislativos y la normativa vigente.....</i>	636
a. Ley de Tribunales tutelares de menores aprobada por Decreto de 11 de junio de 1948.....	637
b. La Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero.....	638

	<i>Página</i>
c. Real Decreto 1774/2004, de 30 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores.	640
d. Circulares de la Fiscalía General del Estado.....	641
3.2.2. <i>Principios inspiradores de la ley orgánica 5/2000, de 12 de enero</i>	641
3.2.3. <i>Los sujetos</i>	642
a. El órgano jurisdiccional: juzgados de menores y juzgado central de menores.....	642
i. Criterios de competencia internacional y de jurisdicción por razón de la materia.....	642
ii. Reglas de competencia en derecho interno: la competencia objetiva y la competencia territorial.....	643
b. El Ministerio Fiscal.....	645
d. La víctima del delito (la acusación particular).....	649
e. El actor civil	651
f. El equipo técnico	652
g. La policía judicial.....	652
3.2.4. <i>Procedimiento</i>	653
a. Instrucción.....	653
i. Diligencias preliminares	653
ii. Inicio de la instrucción	653
iii. El desistimiento del Ministerio Fiscal	654
iv. Los derechos del menor	655
v. Medidas cautelares	656
vi. Conclusión de la instrucción.....	657
b. Fase de audiencia.....	657
i. Las alegaciones.....	657
ii. La conformidad.....	658
iii. El sobreseimiento, incompetencia de oficio o nuevas diligencias.....	658
c. La audiencia	658
d. La sentencia y la <i>probation</i>	660
e. Los recursos.....	661
i. Apelación y reforma.....	661

	<i>Página</i>
ii. Casación para la unificación de la doctrina.....	661
3.3. Procesos penales: el menor víctima	664
<i>Marta GISBERT POMATA</i>	
3.3.1. <i>Marco legal e institucional de la intervención de los menores víctimas en el proceso</i>	664
3.3.2. <i>Los tramos de edad en la exploración según la Circular de la Fiscalía General del Estado 3/2009</i>	665
3.3.3. <i>La Ley 4/2015, de 27 de abril, del estatuto de la víctima del delito</i>	666
3.3.4. <i>La actuación del menor en el proceso</i>	670
3.3.5. <i>La aplicación por el Tribunal Supremo del marco de protección de menores víctimas</i>	671
a. Sentencia del Tribunal Supremo núm. 96/2009 de 10 marzo (RJ 2009, 3284).....	671
b. Sentencia del Tribunal Supremo núm. 593/2012 de 17 julio (RJ 2012, 10546).....	673
c. Sentencia Tribunal Supremo núm. 470/2013 de 5 junio (RJ 2013, 7643)	675
d. Sentencia Tribunal Supremo núm. 181/2015 de 1 abril (RJ 2015, 1001).....	680
3.3.6. <i>El menor y la violencia de género</i>	682
CAPÍTULO X	
ALGUNOS RETOS PENDIENTES EN LA PROTECCIÓN DE LOS DE- RECHOS DE LOS NIÑOS	
	685
1. PARTICIPACIÓN, POBREZA Y EDUCACIÓN	686
<i>José Luis REY PÉREZ</i>	
1.1. Participación	686
1.2. La pobreza infantil	692
a. <i>Pobreza infantil y pobreza de los adultos, ¿qué es lo que las diferencia?</i>	692
b. <i>La pobreza infantil en España como consecuencia de la crisis económica</i>	695
c. <i>Medidas contra la pobreza infantil</i>	698
1.3. Educación	702
a. <i>¿Es la educación un derecho consolidado?</i>	702
b. <i>Retos pendientes en la educación</i>	703

	<i>Página</i>
i. La educación de los 0 a 3 años	703
ii. La segregación en las escuelas. La movilidad social .	706
2. LA VIOLENCIA CONTRA LA INFANCIA.....	709
<i>Catalina PERAZZO ARAGONESES</i>	
2.1. La violencia contra la infancia: un reto del ordenamiento jurídico español	709
2.2. La violencia contra la infancia en el contexto normativo internacional y europeo	709
a. <i>La Convención internacional sobre Derechos del Niño.....</i>	<i>709</i>
b. <i>El marco europeo.....</i>	<i>712</i>
2.3. El marco legislativo español, estatal y autonómico	714
a. <i>La legislación estatal en relación con la violencia contra la infancia.....</i>	<i>715</i>
b. <i>La legislación autonómica.....</i>	<i>716</i>
c. <i>Reformas normativas en materia de violencia contra la infancia: avances y retos.....</i>	<i>724</i>
3. EL DERECHO A LA IDENTIDAD	726
<i>Aránzazu BARTOLOMÉ TUTOR</i>	
3.1. El derecho a la identidad genética.....	729
a. <i>El derecho a la identidad genética y las técnicas de reproducción humana asistida.....</i>	<i>730</i>
b. <i>El derecho a la identidad genética y la adopción.....</i>	<i>732</i>
3.2. Derecho a la identidad sexual o de género.....	735
4. LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS CON DISCAPACIDAD ANTE LA MODIFICACIÓN LEGISLATIVA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA Y A LA ADOLESCENCIA.....	743
<i>Ignacio CAMPOY CERVERA</i>	
4.1. Introducción. ¿Qué podemos esperar de la modificación legislativa de 2015?	743
4.2. ¿Qué encontramos en la modificación legislativa realizada a través de la ley orgánica y la ley ordinaria? La adaptación de la LOPJM al modelo social de la discapacidad	749
4.3. ¿Qué se echa de menos para haber conseguido realizar una modificación normativa que sea acorde con el modelo de los derechos humanos?	759

	<i>Página</i>
5. CUESTIONES DE DERECHO DE EXTRANJERÍA Y ASILO EN LA VIDA DE LOS MENORES.....	765
<i>Irene CLARO QUINTÁNS</i>	
5.1. Algunas cuestiones generales relativas a los menores extranjeros no acompañados	765
a. <i>El marco normativo relativo a los menores extranjeros no acompañados</i>	766
b. <i>La identificación como menor: el procedimiento de determinación de la edad</i>	769
c. <i>¿La búsqueda de una solución se corresponde con el retorno?...</i>	773
5.2. El menor en riesgo: el caso de los solicitantes de protección internacional	775
a. <i>Los elementos sustantivos para identificar a un menor como refugiado</i>	776
b. <i>El estatuto de beneficiario de protección subsidiaria</i>	782
c. <i>Ciertos elementos a tener en cuenta en el procedimiento de asilo y protección subsidiaria</i>	783
6. CAPACIDAD DEL MENOR Y TRATAMIENTO MÉDICO.....	786
<i>Federico de MONTALVO JÄÄSKELÄINEN</i>	
6.1. La regulación internacional y constitucional de los derechos de los pacientes	786
6.2. La regulación de los derechos de los pacientes en la Ley de autonomía del paciente	789
6.3. El menor como nuevo protagonista de la relación médico-paciente	792
6.4. El menor y la confidencialidad respecto de sus datos sanitarios	804
6.5. Un breve apunte sobre la próxima reforma del régimen de capacidad del menor en relación al tratamiento médico	806
7. LOS MENORES FRENTE A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS.....	807
<i>María Reyes CORRIPIO GIL-DELGADO</i>	
7.1. Introducción	807
7.2. La privacidad de los menores en internet	810
a. <i>La protección de datos del menor en internet</i>	812
7.3. Protección del menor y control parental: de representantes legales a responsables parentales	817

	<i>Página</i>
a. <i>Los contornos del control parental en el acceso a contenidos ilícitos y nocivos</i>	818
b. <i>Control parental de los mensajes y perfiles en red de los menores adolescentes</i>	820
7.4. Conclusiones	823
8. LA PROTECCIÓN DE LOS MENORES COMO OBJETIVO DE LAS POLÍTICAS DE CONCILIACIÓN LABORAL	825
<i>María José LÓPEZ ÁLVAREZ</i>	
8.1. La evolución de las políticas de conciliación en España	825
8.2. La protección de los menores como objetivo específico –y explícito– de las medidas de conciliación	828
8.3. Algunas propuestas para una conciliación focalizada en los menores	833
a. <i>Suspensión del contrato de trabajo por maternidad (art. 48.4 ET)</i>	833
b. <i>Adopción y acogimiento (art. 48.4 ET)</i>	835
c. <i>Suspensión del contrato de trabajo por paternidad (art. 48 bis ET)</i>	836
d. <i>Permiso por lactancia (art. 37.4 ET)</i>	837
e. <i>Permisos por motivos familiares (art. 37.3 ET)</i>	839
f. <i>Reducción de jornada por cuidado de hijo (art. 37.5 ET)</i>	841
g. <i>Flexibilidad del tiempo de trabajo</i>	843
h. <i>Excedencias por motivos familiares (art. 46.3 ET)</i>	846
i. <i>Protección de los padres frente a medidas de flexibilidad interna (arts. 40-41 ET)</i>	847
j. <i>Protección de los padres frente a la extinción del contrato de trabajo (arts. 53-55 ET)</i>	849
k. <i>Teletrabajo (art. 13 ET)</i>	850
l. <i>Conciliación de trabajadores autónomos</i>	851
9. LAS MODIFICACIONES EN LAS PRESTACIONES DE MUERTE Y SUPERVIVENCIA EN LA LEY DE MODIFICACIÓN DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA ...	852
<i>Dolores CARRILLO MÁRQUEZ</i>	
9.1. Incentivos a la contratación	852
9.2. Modificaciones en la ley de dependencia	853

	<u>Página</u>
9.3. Modificaciones en materia de muerte y supervivencia: restricciones para los beneficiarios	853
<i>a. Modificaciones en la ley general de seguridad social</i>	<i>860</i>
<i>b. Modificaciones en el régimen de clases pasivas</i>	<i>867</i>
<i>c. Modificaciones en la ley reguladora de la jurisdicción social.....</i>	<i>871</i>